



## MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

DEPARTAMENTO DE COPAN  
muni\_cabanascopan@yahoo.es

### CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente Certifica: Que en el libro de **ACTAS** que lleva esta oficina durante el presente año, se encuentra lo que en preámbulo y parte final dice: **ACTA N°75**. Sesión Ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Cabañas, departamento de Copan, en fecha lunes diecinueve de abril del año dos mil veintiuno. Presidiendo el señor Alcalde Municipal; **ANARDO NAPOLEÓN MATA**, con asistencia de la Vice-Alcaldesa **ROCIO LILIANA GUERRERO LOPEZ**, acompañados de los señores regidores: **MARVIN ALBERTO VALLECILLO, MANUEL DE JESUS VASQUEZ ESCOBAR, SANDRA NOEMI VALLE AGUILAR, SANTIAGO OBDULIO VALLE LARA, JOSE ANGEL MELGAR MARQUEZ, OTILIO MADRID GUERRA, JOSE ALFONSO ALVARADO CALDERON Y RICARDO ADALBERTO MARTINEZ DUQUE**. Por su orden 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, y 8° Regidor. Y ante la Secretaria que AUTORIZO fue Presentada y Discutida la siguiente agenda 1:..... 2:..... 3:.....4 :..... 5 :..... 6 :.....7:.....

#### 8. PUNTO ESPECÍFICO:

En este punto la Honorable Corporación Municipal en CONSENSO hizo el respectivo cese de cargo de la Señora ELMA CAROLINA MAYORGA LOPEZ quien laboró para esta institución hasta la fecha jueves quince de abril del presente año y se procede a realizar el nombramiento del joven **CARLOS EDUARDO MADRID MEJIA**, con número de identidad **0402-1999-00013**, quien ejercerá el cargo de Tesorero de esta Municipalidad a partir del día diecinueve de abril del año dos mil veintiuno, quedando en posesión de su cargo a partir de esta fecha. Por tanto se procederá a mancomunar la firma del Señor Alcalde ANARDO NAPOLEON MATA y la del nuevo Tesorero CARLOS EDUARDO MADRID MEJIA en las cuentas N° 11102000419-4 y 11102000535-2 en Banco de Occidente a nombre de la Municipalidad.-

14. No habiendo más asuntos que tratar la sesión se finalizó siendo la 1:22 PM, firmando para constancia; Alcalde Municipal; **ANARDO NAPOLEÓN MATA**, con asistencia de la Vice-

hasta la fecha jueves quince de abril del presente año y se procede a realizar el nombramiento del joven **CARLOS EDUARDO MADRID MEJIA**, con número de identidad **0402-1999-00013**, quien ejercerá el cargo de Tesorero de esta Municipalidad a partir del día diecinueve de abril del año dos mil veintiuno, quedando en posesión de su cargo a partir de esta fecha. Por tanto se procederá a mancomunar la firma del Señor Alcalde **ANARDO NAPOLEON MATA** y la del nuevo Tesorero **CARLOS EDUARDO MADRID MEJIA** en las cuentas N° 11102000419-4 y 11102000535-2 en Banco de Occidente a nombre de la Municipalidad.-

**14.** No habiendo más asuntos que tratar la sesión se finalizó siendo la 1:22 PM, firmando para constancia; Alcalde Municipal; **ANARDO NAPOLEÓN MATA**, con asistencia de la Vice-Alcaldesa **ROCIO LILIANA GUERRERO LOPEZ**, acompañados de los señores regidores: **MARVIN ALBERTO VALLECILLO, MANUEL DE JESUS VASQUEZ ESCOBAR, SANDRA NOEMI VALLE AGUILAR, SANTIAGO OBDULIO VALLE LARA, JOSE ANGEL MELGAR MARQUEZ, OTILIO MADRID GUERRA, JOSE ALFONSO ALVARADO CALDERON Y RICARDO ADALBERTO MARTINEZ DUQUE** y Secretaria Municipal **DILCIA MARICELA OLIVEROS CEBALLES**.-

..... **ES CONFORME A SU ORIGINAL** .....

Extendida la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copan a los seis días del mes de mayo del año dos mil veintidós.



ANARDO NAPOLEON MATA GIRON  
ALCALDE MUNICIPAL



DILCIA MARICELA OLIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL